

NOTICIAS Y COMENTARIOS

ESTRUCTURAS DE LA PROPIEDAD AGRARIA EN ANDALUCIA

Desde hace unos años, es decir, desde los comienzos de la Democracia Parlamentaria, el tema de la Reforma Agraria se ha presentado de manera constante en el panorama político, social y económico español.

La necesidad de dicha Reforma no es algo nuevo, sino que se ha puesto de manifiesto cada vez que se ha operado un cambio político a lo largo del presente siglo. Ha sido nuestra región donde se han centrado los intentos para su realización como consecuencia de la estructura de la propiedad del campo andaluz, donde dominan latifundios y grandes explotaciones.

Desde la formación del gobierno autonómico se han dado los pasos oportunos para alcanzar la Reforma Agraria a través de una Ley que está a punto de ponerse en práctica.

Ante el interés y la vigencia del tema son muchos los estudios realizados desde puntos de vistas históricos, económicos, sociológicos, geográficos... reflejo de ello son los artículos publicados en la Revista de Estudios Andaluces, en sus números 2 y 3. En dicha revista han colaborado con sendos trabajos los participantes del Ciclo de Conferencias sobre "Estructuras de la Propiedad Agraria en Andalucía", celebrado durante los días 17 y 18 de Enero en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

Dicho ciclo estuvo compuesto por una mesa redonda precedida por las conferencias de los profesores Bernal, Sevilla Guzmán y Cano García.

D. Antonio M. Bernal. Catedrático de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de Sevilla: "Propiedad de la Tierra. Un condicionamiento histórico en Andalucía".

D. Gabriel Cano García. Catedrático de Geografía de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla: "Comarcas y Reforma Agraria".

D. Eduardo Sevilla Guzmán. Catedrático de Sociología Rural de la Universidad de Córdoba: "Los movimientos jornaleros en el proceso autonómico andaluz".

En las disertaciones de los profesores Bernal y Sevilla Guzmán, se hizo un recorrido histórico sobre las distintas situaciones por las que ha ido atravesando el campo andaluz desde el s. XVIII. Pues en este siglo la agricultura andaluza ocupaba el primer lugar entre las europeas, en lo que a modernización de las técnicas de cultivo se refiere. Esta hegemonía comenzó a decaer a raíz de la crisis finisecular del s. XIX. Fué entonces cuando los gobiernos europeos dispusieron medidas proteccionistas con el fin de salvaguardar sus producciones agrícolas.

Pero en España estas medidas fueron tan severas que el juego de la libre competencia casi desapareció, dando lugar a la búsqueda de la maximización de beneficios mediante un estricto control salarial.

Ante esta situación, junto a los influjos liberales procedentes de Europa, dieron comienzos las primeras protestas campesinas. Se buscaba, a finales del s. XVIII, el aumento de la producción y la reforma de la estructura de la propiedad. A lo largo del s. XIX, los motivos económicos pasaron a un segundo plano y se presenta de manera constante entre las reivindicaciones de los jornaleros, la propiedad de la tierra como elemento de igualdad. Esta actitud se ha mantenido hasta nuestros días.

Los movimientos jornaleros que en otros tiempos llegaron a tener una fuerza considerable, la están perdiendo como consecuencia de las acciones de protesta a cargo de grupos aislados.

En términos generales, actualmente, el campo andaluz no adolece de mecanización ni de falta de productividad, por tanto, es el problema social el detonante para la Reforma Agraria. Ante ésta situación resulta paradójico que las propuestas de Reformas, llevadas a cabo hasta ahora, no ofrezcan una solución clara y eficaz para el acuciante problema del paro.

La conferencia de D. Gabriel Cano se centró en la necesidad de una comarcalización adecuada como base territorial idónea para la Reforma Agraria.

Dicha comarcalización debe basarse en la homogeneidad desde el punto de vista de las potencialidades de los suelos y consecuentemente de los posibles aprovechamientos de los mismos. De esta manera tanto el Impuesto de Infrautilización como el Rendimiento Óptimo podrán ser únicos en cada comarca. Otro punto a tener en cuenta es la necesidad de institucionalización de la comarca.

En cuanto a la Reforma Agraria propuesta por la Junta de Andalucía, expuso las siguientes deficiencias:

- Se basa en comarcas muy heterogéneas tanto en continente como en el contenido.
- No tiene en cuenta los cultivos, sino los aprovechamientos.
- No se atiende, directamente, a los espacios no cultivados, que en nuestra región suponen aproximadamente un 50 o/o del total de su superficie.

Los componentes de la Mesa Redonda fueron: Don Isidoro Moreno (coordinador), Don Gabriel Cano, Don Antonio Gámiz, el Sr. Loring y Don Francisco Casero.

Cada uno de ellos expuso brevemente la situación actual del campo andaluz. Derivándose del posterior coloquio las siguientes conclusiones:

- Necesidad de una comarcalización homogénea.
- Necesidad de una Reforma Agraria modernizada donde se modifique la estructura de la propiedad, se renueven y actualicen las infraestructuras y se lleve a cabo un mejor aprovechamiento de las reservas hídricas, destinando las tierras en riego para los cultivos sociales.

- Expropiación de tierras, pasando estas a ser de propiedad pública, para potenciar más tarde la formación de Cooperativas Agrarias y de Explotaciones Familiares.
- Generación de una agricultura más moderna basada en un aumento de la mecanización, sustentada por una comercialización de los productos a través de canales adecuados. Incentivación encaminada a la creación de nuevas agroindustrias que sean capaces de absorber los excedentes de mano de obra.

Para alcanzar estos objetivos, la administración tendría que disponer de presupuestos suficientes y además ganarse la confianza del empresariado, ya que tiene que contar con su colaboración para llevarlos a cabo.

ISABEL SABATE DIAZ
LICENCIADA EN GEOGRAFIA

CURSO DE INICIACION AL FLAMENCO

El flamenco ha sido tradicionalmente una manifestación artística bastante marginada; quizás porque en alguna época fuera el cante de los perseguidos; quizás porque más adelante se asocia a determinadas clases sociales (tanto en la producción como en el consumo) y a ciertos ambientes. En la actualidad, además de coyunturas comerciales, la potenciación de lo propio en cada Comunidad beneficia la situación del flamenco; existe una mayor difusión en algunos medios de comunicación e incluso la Junta de Andalucía lo ha introducido en programas de enseñanza.

No obstante, el mundo flamenco está aun considerado por algunos como una actividad un tanto “heterodoxa” y por esto es encomiable que se haya realizado un *Curso de iniciación al flamenco y encuentros en juventud*, organizado por el Vicedecanato de Extensión Cultural y el Aula de Cultura de la Delegación de alumnos de la Facultad de Geografía e Historia. Se ha desarrollado en siete sesiones, los viernes por la tarde, desde el 25 de enero al 22 de marzo.

Cada una constaba de varias partes: primero una conferencia; sobre la historia social del flamenco en las cuatro jornadas iniciales y acerca de las estructuras musicales en las otras tres. Después se presentaba la actuación de artistas jóvenes (*cantaores, tocaores y bailaores*), que intervenían a continuación; y se cerraba la sesión, que solía durar un par de horas cuando menos, con un coloquio, muy animado por lo general.

El objetivo del curso, tal y como se anuncia en el programa, era... “establecer las bases para futuras posibles profundizaciones en los múltiples aspectos del flamenco, que es una de las expresiones más específicas y destacadas de la cultura andaluza. Con esta actividad, la Facultad de Geografía e Historia de la

Universidad de Sevilla trata de responder a una demanda cultural evidente tanto de los universitarios como del conjunto de la sociedad: la demanda de que la Universidad se abra al tratamiento riguroso de la cultura real del pueblo andaluz”.

Las conferencias de la primera parte estuvieron a cargo de José Luis Ortiz Nuevo, que empezó hablando de las diversas teorías sobre los orígenes del flamenco y de la etimología del término, según opiniones de Antonio Machado Alvarez, Borrow, Blas Infante, Ricardo Molina, Antonio Mairena, etc. Se refirió más tarde a las primeras noticias documentadas en el siglo XVIII (lo que no significa su inexistencia anterior) con el *cantaor* jerezano *Tío Luis el de la Juliana* y a las grandes figuras posteriores de los, también andaluces, Franconetti, nacido en Sevilla, en 1830, Manuel Torre, los hermanos Pavón, Antonio Chacón...

La aparición de los primeros *Cafés cantantes* en Sevilla hacia 1842 y su extensión por Andalucía y otros lugares ocupó una de las conferencias, donde se planteó ya algo que parece acompañar al flamenco: la polémica entre “conservadores” e “innovadores”. El concurso de 1922, organizado en Granada por Manuel de Falla y Federico García Lorca (donde se dió a conocer, siendo un muchacho, Manolo Caracol); la denominada *Opera flamenca* y la figura de Pepe Mairena y, después, la situación actual de peñas, concursos y festivales proporcionó materia para las últimas intervenciones de Ortiz Nuevo.

La segunda parte, como dijimos, trató de las estructuras musicales del flamenco, desarrolladas por Eduardo Rodríguez, que señaló como más importantes las siguientes características, basándose fundamentalmente en la *soleá*, la *seguiriyá* y los derivados de ambas:

1. La música flamenca es modal (contrariamente a la “occidental”, que es tonal) y responde en buena parte al sistema dórico y algo al frigio. Son modos, que, con el lidio y el mixo lidio, forman los antecedentes de una parte de la música actual; pero el flamenco los ha mantenido de manera prácticamente pura. Estos modos son descendentes, al contrario de los usuales hoy, y constan de dos tetracordos, que en el dórico mantiene intervalos de tono-tono-semi-tono y que, comenzando por la nota MI, son MI-RE-DO-SI y LA-SOL-FA-MI, utilizándose en el flamenco más el segundo. El tetracordo del frigio es de tono-semi-tono-tono y se basa en la nota RE. Junto a ellos hay sistemas cromáticos “orientales”, especialmente SOL#-SI-MI, y en conjunto forman lo que se denomina *cadencia andaluza*.
2. El flamenco es un cante libre (como fue la música antes del siglo XII en que comienza la forma mensurada en compases) y no atemperado. Quiere decir esto último que a partir del XVI cada octava se divide en doce partes iguales o semitonos, que son las posibilidades de expresión de casi todos los instrumentos, entre ellos la guitarra. El cante flamenco utiliza más semitonos, matiza en mayor grado, al igual que las músicas orientales, y el *toeaor* intenta adaptarse al *cantaor* por medio de algunas técnicas como el portamento, rasgueado, aspergio o alzapúa. Hasta hace no mucho tiempo el guitarrista intervenía menos que ahora y “esperaba” a que el *cantaor* “llegase” tras diversos “rodeos”.

3. Uso reiterado de la segunda, es decir apoyatura en la nota superior (MI-FA, por ejemplo) y a veces en la inferior. Es lo que se denomina "trinar" y se trata también de un rasgo utilizado en las músicas orientales.
4. Alternancia rítmica. Lo frecuente en las músicas occidentales es el mantenimiento de un ritmo constante, (lo que no significa que en una misma partitura no se cambie de tiempo), que aparece en el siglo XII y prácticamente se generaliza en el XVII. En cambio, el flamenco es una música seriada donde se alternan el ritmo ternario y el binario como muchas formas semitas actuales. La acomodación de esto al acompañamiento actual es difícil y conlleva distintas opciones, que a veces no son más que matices. La opinión de Eduardo Rodríguez es de $\frac{6}{8}$ y $\frac{3}{4}$ (con acento en la 3, 6, 8 y 10 dentro de los doce "golpes") para la *soleá* y de $\frac{3}{4}$ y $\frac{6}{8}$ en la *seguriya*.

La consideración de estas características en los distintos *palos* o cantes del flamenco desemboca en una posible clasificación, que implica, sin duda, el origen de cada uno de ellos. Por un lado los cantes que reúnen las características mencionadas, como las familias de la *soleá* y la *seguriya* (*caña, polo, martinete, toná, liviana...* y en general lo que a veces se considera lo más importante del flamenco o "cante grande"). Por otro, algunos palos de estructura tonal, es decir más modernos aunque con influencias generales de los anteriores, como las *alegrías* o los *caracoles*. En posición intermedia, los que participan de ambas situaciones, principalmente los *fandangos*.

Acabó el curso con unas palabras de su director, Ortiz Nuevo, que, entre otras cosas, agradeció la acogida de la Facultad y deseó la celebración de nuevas ediciones, interés al que nos unimos.

GABRIEL CANO GARCIA
 CATEDRÁTICO DE ANÁLISIS
 GEOGRÁFICO REGIONAL
 UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL CORCHO Y SU PROBLEMATICA ECONOMICO-SOCIAL

Para tratar de la problemática del sector corchero, se han reunido en Sevilla los días 14 y 15 de Febrero del presente año, los distintos escalones sociales de esta actividad económica: propietarios (forestales y silvicultores), preparadores e industriales (de corcho natural y del transformado). Estas jornadas, denominadas "Jornadas de estudio del sector corchero español" han sido organizadas por el Instituto de Promoción Industrial de Andalucía (IPIA), bajo el patrocinio de la Consejería de Turismo, Comercio y Transportes de la Junta de Andalucía, contando con la asistencia, además de los implicados en los distintos Subsectores corcheros, de representantes de las distintas Comunidades Autónomas con monte alcornocal (Extremadura, Castilla-La Mancha y Cataluña), así como del vecino país Portugal. Por parte de la Junta de Andalucía se encontraban, además de las

entidades organizadoras, representantes de la Agencia de Medio Ambiente, de la Dirección de Política Agroalimentaria y de la Consejería de Economía.

El corcho es uno de los recursos naturales de mayor importancia en Andalucía; prueba de ello son las 240.500 Ha., de alcornocal que se reparten entre las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz y Málaga, preferentemente, lo que representa un 55 o/o de la superficie de alcornocal nacional. Aunque esta superficie es inferior a la de hace un siglo, la diferencia es mínima comparativamente con las disminuciones superficiales que han experimentado las demás masas boscosas (encinares, castaños, robledales). Esta gran superficie de alcornocal, distribuida en tres grandes bloques (Sierra de Huelva, Sierra Norte de Sevilla y alcornocales de las Sierras de Cádiz y Málaga), podemos clasificarlas, con un criterio puramente naturalístico, de excelente estado, destacando por su importancia ecológica el sector Cádiz-Málaga, de unas 120.000 Ha., aproximadamente. Esta calidad naturalística ha sido posible hasta nuestros días debido al aprovechamiento corchero, que, desde 1750 se ha venido dando en estos bosques.

Establecido como un verdadero sector, los silvicultores, extractores, industriales y administración, se plantean actualmente los siguientes puntos:

- Protección del monte alcornocal.
- Aumento de las masas de alcornocal.
- Medidas silvícolas encaminadas a la mayor producción y mejor calidad del corcho.
- Ayudas económicas a los distintos subsectores.

Estas, entre otras preocupaciones, son las que se han expuesto en estas jornadas, tendentes a unificación de criterios.

El planteamiento de estas jornadas discurrió por dos vías: ponencias sobre temas específicos y reuniones de grupos de trabajo, tales como: "El sector corchero y sus expectativas ante al CEE". Corrió a cargo de D. Alfonso Anaya, del Ministerio de Asuntos Exteriores, donde se puso de manifiesto la discriminación que ha tenido este sector en el conjunto de negociaciones España-CEE desde su principio, y las oscuras perspectivas futuras ante la espera de siete años de transición hasta el desarme total arancelario, ya que ha quedado incluido con los demás sectores de la negociación. Este tema junto a la alta competitividad del vecino país candidato igualmente a la entrada en la CEE, centraron la atención de los participantes. Una segunda conferencia sobre "La investigación en el sector corchero" a cargo de D. Luis Velasco, del INIA, puso de manifiesto la falta de inventariación de las superficies forestales, así como la falta absoluta de investigación en España sobre estos temas. D. Miguel Elena, Director General del Instituto del Corcho en Extremadura, destacó la labor protectora del sector en Extremadura. Tras una ponencia de D. Pedro González de la UGT, sobre temas sindicales finalizó esta rueda de conferencias D. Alberto Cruz Guzmán, del IPIA, resaltando las actividades de dicho organismo viene realizando dentro de este campo. Cabe subrayar dentro de estas actividades el Plan de Actuación del Corcho, tendente al aprovechamiento máximo de este recurso por medio de la creación de nuevas industrias de alta tecnología.

La segunda vía por donde transcurrieron las Jornadas fueron los grupos de trabajo, estableciéndose cuatro, uno por cada subsector representado (propietarios, industriales del corcho natural, preparadores e industriales de transformación).

En el grupo de trabajo de los propietarios de monte alcornocal se hizo patente una honda preocupación sobre el futuro de estas masas, su ordenación dascográfica y su ordenación territorial. Con respecto a este último punto, se centró dicha preocupación en los proyectos que actualmente realiza la Consejería de Política Territorial respecto a los Planes de Protección del Medio Físico, y la Agencia de Medio Ambiente sobre la declaración de las masas forestales de las sierras de Cádiz y Málaga como Parques Naturales. Debido a una mala información sobre la aplicación del Decreto de Parques Naturales, en desuso durante mucho tiempo y solo utilizado en Andalucía en los casos del Torcal (1978) y Grazalema (1984), se ha extendido un infundado temor sobre la posible expropiación encubierta o cambio de administración de las fincas particulares, no valorándose las ventajas económicas y de planificación comarcal que esta figura conlleva.

Como conclusiones de todos los grupos cabe destacar el momento de crisis que atraviesa el sector, comenzando desde las tareas forestales, que, como se pone de manifiesto en estadísticas basadas en distintas fuentes, se desprende una primera interpretación de pérdidas con un montante cercano a los 600 millones de ptas./año, datos extraídos de comparar el coste de la extracción en el monte con la venta del volumen global.

FERNANDO MOLINA VAZQUEZ
AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE
JUNTA DE ANDALUCIA

JORNADAS DE LA COSTA DE HUELVA

Durante los días 25 y 26 de Enero de 1985, se celebraron en Lepe (Huelva), unas jornadas sobre recursos y aprovechamientos hidráulicos y sus repercusiones sobre la agricultura, la ganadería, turismo, comunicaciones y pesca. Estas jornadas, organizadas por la Unión General de Trabajadores (U.G.T.), son continuación de otras, iniciadas en Villanueva de los Castillejos y Cortegana (Huelva).

Estos encuentros de profesionales en las más variadas materias, tienen el objetivo de dar a conocer el territorio provincial para el mejor aprovechamiento de los recursos y la creación de empleo.

La delimitación de las áreas de estudio es premeditada, corresponde a los espacios comarcales. Así en las Jornadas de Villanueva de los Castillejos se hizo especial hincapié en la problemática agraria y estructural del Andévalo y en Cortegana, en la marginación y debilidad de la economía "Serrana".

Las Jornadas correspondientes a la comarca "Costa", celebradas en Lepe, se estructuraron en dos secciones: la del día 25, que estuvo destinada a la problemática agrícola y ordenación del territorio. La jornada del día 26, se dedicó al análisis de los sectores pesquero y turístico.

La jornada del día 25 fué iniciada con unas palabras del Alcalde de Lepe, que después de agradecer la presencia a los diversos profesionales, puso de relieve las particulares condiciones de florecimiento económico de la comarca Costa, frente al estancamiento de otros espacios comarcales onubenses. La primera ponencia fue iniciada por Don Juan Corominas Massip, jefe del Servicio y proyectos del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (I.A.R.A.), en cuyo tema, "Recursos hidráulicos, situación actual y futuro de la zona de la Costa", se hizo especial hincapié en el apoyo que la administración da a las labores de canalización de las aguas superficiales, de tanta importancia para la zona Costera. Otras ponencias, como la de Don Pablo Murga y Don Fernando Pizarro completaron esta ponencia, aportando datos técnicos.

El segundo bloque temático del día 25, ordenación del territorio, estuvo presidido por el arquitecto Don José Alvarez Checa, el cual disertó sobre "La ordenación del territorio y comunicaciones". En este segundo bloque se puso de manifiesto la anarquía y desarticulación de los núcleos costeros con respecto al viario principal.

El tercer bloque de ponencias, del día 25, versó sobre la problemática de la agricultura en temas sectoriales, como son los cultivos de primor, las almendras y las piñas (fruta del *Pinus pinea*). En el aspecto comercial se puso de manifiesto las dificultades que engendraban la comercialización de dichos productos, ya que los canales de distribución y exportación estaban, a menudo, en manos de no agricultores. Ello, se dijo, generaba una gran dependencia de la agricultura con respecto a otros sectores, que succionan y transfieren el valor añadido a otros espacios nacionales e internacionales. Esta tanda de ponencias fue cerrada con un "Análisis de la situación actual y futuro ante el ingreso en la Comunidad Económica Europea (C.E.E.)", que corrió a cargo de Don Jesús Maroto de las Heras, asesor de la Secretaría de Estado para las relaciones con la C.E.E. En ella se puntualizó las inmejorables condiciones que reúne la comarca Costa en la producción hortofrutícola de exportación y por tanto, en el beneficio inmediato que le supondría a este espacio la incorporación de España al mercado común.

Para finalizar la jornada del día 25, se estableció, después de haberse analizado las ponencias y los forum que se establecían tras ellas, unas conclusiones, que se remiten a tres puntos esenciales, tendentes al máximo aprovechamiento de los recursos naturales y a la creación de empleo:

1. Necesidad de hacer más transparentes los canales de comercialización.
2. Dar prioridad a las agroindustrias que aprovechen el potencial autóctono de los recursos naturales y creen, por inducción, empleo.
3. Necesidad de un asociacionismo agrario fuerte.

La Jornada del día 26 se inició con el tema monográfico pesca. La presentación corrió a cargo de Don Francisco Molina González, Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.

En la primera ponencia, Don Luis María Tallaache analizó "La problemática actual del sector pesquero a nivel nacional", ponencia que fue completada con la de Don Luis Paz Escudero, inspector de la Federación nacional de cofradías de

pescadores. En ellas se puso de manifiesto la inadecuación de las estructuras pesqueras de España con respecto a la C.E.E., junto con las dificultades que engendra el funcionamiento de Sindicatos de pescadores, puesto que la extrema movilidad espacial de los mismos impide el contacto y la comunicación normal que requiere toda organización sindical.

Seguidamente Don Salvador Ivars Montaner, presidente del grupo de armadores de Huelva, con la ponencia "Problemática actual y futura en el sector de altura de congelados y frescos", expuso las dificultades por las que pasa el sector de armadores provincial: falta de capitales, competencia de otros países en materia de pesca, encarecimiento del combustible, falta de un astillero provincial... Sin embargo manifestó la firme voluntad de los armadores en la lucha contra estas circunstancias adversas, aún a costa del endeudamiento.

En las restantes ponencias, de temática pesquera, intervinieron Don Fernando González Vila con "Potenciación de recursos pesqueros de la zona Andaluza" y Don José Manuel de Silva Rodríguez, asesor de la secretaría de Estado para las relaciones con la C.E.E. en temas pesqueros. En ellas se analizó la incidencia de la producción pesquera española; en caso de que España entrara en la C.E.E. Se puso de relieve:

1. La capacidad de la flota pesquera española, igual a la C.E.E.
2. La existencia de una demanda comunitaria de pesca superior a la oferta.

Sin embargo, también, se puso de manifiesto la problemática de los caladeros españoles, sometidos a una pesca intensiva, que lanzaría nuestra flota a las aguas comunitarias en el caso que entremos en la C.E.E. Este hecho es el que se trata de corregir desde el exterior, dificultando nuestro acceso a la C.E.E. Desde el interior, se dijo, se lucha contra esta situación adversa con la "exitosa" campaña de inmaduros, la repoblación piscícola de nuestros caladeros y la creación de estaciones de acuicultura.

La última ponencia, sobre turismo, estuvo a cargo de Don José Manuel Castillo Manzano, consejero de transporte de la Junta de Andalucía. Su temática giró en torno al "Análisis actual y futuro del turismo en la Costa de la Luz". En ella, hizo especial hincapié en la relevancia del Turismo como sector productivo, cuyo producto nacional bruto ocupa el tercer puesto en el ranking nacional, después del comercio (13,5 %) y la construcción (10 %). Resaltó la capacidad de creación de puestos de trabajos que tiene el sector turístico en la costa onubense, área donde prácticamente la infraestructura está por crear. Seguidamente, planteó una estrategia, a través de la cual se induciría a actuar la iniciativa privada (efecto locomotore), basada en la creación de vías de comunicación, que tuvieran en cuenta el contexto extraprovincial, es decir, la zona de atracción turística Algarve-Sevilla. Huelva funcionaría como un espacio vital para los flujos turísticos, que se tratarían de "sedentarizar", con una política de potenciación del Folklore, ampliación de la capacidad hotelera y la articulación vial de su territorio, cuyo primer paso importante es la construcción del Puente internacional sobre el Guadiana... Todos estos factores, se dijo, influirían de una forma decisiva en conformar la Costa de Huelva como un espacio residencial, planteado no

solo para un turismo veraniego, sino también invernal, estación en la cual se daría acogida a un turismo de la tercera edad, demandador del benigno clima, que la Costa onubense posee.

Siguiendo la dinámica de otras jornadas, las jornadas de la Costa de Huelva, finalizaron con un Forum y unas conclusiones, entre las cuales habría que destacar la necesidad de potenciar y encauzar unos recursos naturales, en gran parte inexplorados y vírgenes, en un área rica en recursos agrarios, turísticos e hidráulicos, y cuya utilización racional redundaría en el desarrollo provincial y en la creación de empleo.

JUAN MARQUEZ DOMINGUEZ

BECARIO DE INVESTIGACION
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

II CURSO DE MONITORES AMBIENTALES

Celebrado en el pueblo jiennense de Segura de la Sierra, entre el 9 y el 18 de Marzo de 1985, y organizado por la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, este II Curso nacía como continuación a la labor iniciada el pasado año con un objetivo principal: el conocimiento y respeto de los recursos naturales que posee nuestra región por vía de la concienciación y motivación de los andaluces mediante la promoción de la Educación Ambiental.

Sobre este objetivo básico se desglosan, más concretizados, los siguientes:

- Introducción en los aspectos teóricos sobre los que se fundamentan la Educación Ambiental: el conocimiento del entorno y la psicología del educado.
- Favorecer el intercambio de opiniones ideas y experiencias.
- Crear vínculos entre los asistentes para que, tras la finalización de la convivencia en el Curso, fructifiquen de cara al desarrollo y empuje de la E.A. en nuestros respectivos centros de trabajo.

En cuanto a las actividades desarrolladas, estas se distribuyeron en tres grandes bloques:

1. Conocimientos básicos y teóricos de Ecología, Psicología y metodología de la E.A.
2. Aprendizajes de tipo práctico —talleres— de técnicas de campo, movimiento, plástica y primeros auxilios.
3. Sesiones para el intercambio de experiencias, de presentación de problemáticas concretas propuestas por los asistentes y actividades de integración con el medio ambiente de la Sierra de Segura: salidas al campo, visitas a monumentos y actividades de comunicación festiva con el pueblo de Segura (celebración de semana cultural, pasacalles, etc.).

La distribución de las actividades en el Curso se realizó de forma que la asistencia fuese global a todas ellas, lo cual, y dado lo apretado del programa, no ha permitido sino un tratamiento muy superficial de las áreas concretas. Evidentemente tres sesiones son claramente insuficientes para desarrollar el amplísimo tema de la ecología o de la sicopedagogía juvenil, si bien es cierto que se ha proporcionado un material documental que puede ser utilizado como un excelente auxiliar, complementario de los aportes teóricos de este II Curso.

Con el objetivo de optimizar el aprovechamiento en las distintas actividades y talleres, los asistentes se dividieron en grupos de trabajo de 15-20 personas. Esta agrupación tuvo como criterio a la heterogeneidad; se incluyó en cada equipo la máxima variabilidad respecto a estudios realizados, experiencia y procedencia de los componentes. Todo ello con una finalidad clara: conseguir el máximo intercambio y comunicación de ideas y experiencias. Podemos asegurar que se ha conseguido, y aquí residen, junto con la elección del lugar donde se realizaría el Curso y la intención de integrar a los asistentes en el marco físico y humano de Segura de la Sierra, los mejores aciertos de la organización.

Los cursillistas, unos setenta, son una muestra de esta heterogeneidad intencionada; distribuidos en su origen geográfico equilibradamente entre las ocho provincias andaluzas, de zonas rurales y urbanas, con estudios y profesiones muy diversas entre los que predominaban biólogos y profesores de EGB, pero también asistentes sociales, psicólogos, y otras muy diversas que de una forma u otra están vinculadas a los campos de la Biología, Pedagogía, Movimientos Juveniles y Ecologistas. Consecuentemente los objetivos e intereses de los asistentes también eran muy distintos así como, los campos de actuación en los que se va a aplicar la experiencia adquirida: gestión medioambiental municipal, itinerarios y proyectos específicos de E. A. en colegios e instituciones, campamentos de Verano, actividades de aire libre, organizaciones juveniles, etc., etc.

Pese al apretado horario del II Curso se reservaron unas horas para la programación y diseño de una actividad medioambiental, que se presentaron y discutieron en la última jornada, sirviéndonos como muestra de las posibilidades que ofrece el campo, todavía no muy bien definido metodológicamente y escaso en propuestas y experiencias en Andalucía, en la Educación Ambiental.

Aunque no se elaboraron conclusiones finales, estas pudieron ser recogidas en las últimas manifestaciones de los asistentes a este II Curso:

- La necesidad de un apoyo decidido por parte de la Agencia de Medio Ambiente y la Consejería de Educación, a la programación y promoción de la E.A. en sus distintas manifestaciones: áreas recreativas naturales, itinerarios educativos, audiovisuales, etc., etc.
- La configuración de la infraestructura necesaria para que los vínculos creados, de cara al desarrollo y el empuje de la E.A., no se rompan; el fomento de publicaciones, encuentros, la creación de un banco de datos son algunas de las actuaciones recomendadas.
- La necesaria continuidad de estos cursos pasa por una mayor extensión en su duración, o por la especialización en al menos dos áreas más concretas. La primera se centraría en actividades de Aire Libre y de Animación Juvenil. La

segunda específicamente en la Educación Ambiental, insistiendo en su metodología, elaboración de proyectos y actividades en los medios naturales y urbanos, desarrollo y evaluación.

El acto de clausura, solemnizado por la presencia de Tomás Azcárate, puso fin a este II Curso que va a tener una continuidad en los vínculos creados y en los proyectos nacidos, fruto de una intensa convivencia, a la sombra del Yelmo* y en plena Sierra de Segura.

ANTONIO FAJARDO DE LA FUENTE
GEOGRAFO

- * El Yelmo es un impresionante macizo, con 1.809 mts. de altura, que levanta su mole entre las cuencas de los ríos Guadalquivir y Segura sirviendo como inevitable y bello punto de referencia a lugareños y visitantes de los anchos valles que se extienden a sus pies.

JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE EL AREA METROPOLITANA DE SEVILLA

Organizadas por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y con la colaboración de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, se celebraron, durante los días 17, 18 y 20 de diciembre de 1984 y en el auditorium de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, unas jornadas de estudios sobre el área metropolitana de Sevilla, jornadas que contaron con la asistencia de técnicos de una y otra institución y en las que se abordaron, en sesiones de tarde, los principales problemas que afectan a Sevilla y a su área de influencia.

Las jornadas de trabajo fueron paulatinamente afrontando todos y cada uno de los temas sectoriales más genéricos que inciden de una manera directa sobre la realidad metropolitana. Así, se abordaron las cuestiones referidas a la construcción del hecho metropolitano, los problemas de las zonas verdes o parques de escala metropolitana, abastecimiento de agua, eliminación de residuos sólidos, transporte, suministro de energía eléctrica, etc., para terminar, por último, con ciertos planteamientos en torno a la Expo-92 y sus relaciones con el área metropolitana.

Dada la envergadura de los problemas a considerar, y dado igualmente la escasez de tiempo con que se contaba, los conferenciantes tuvieron que realizar serios esfuerzos a la hora de sintetizar la información, tarea por la que ha de felicitarles muy sinceramente ya que, en líneas generales, consiguieron seleccionar estrictamente los datos y opiniones necesarios para la perfecta comprensión del discurso.

Abrió la ronda de intervenciones el Director General de Urbanismo, D. Emilio Molina Lamothe, quien disertó en torno a la coordinación del planteamiento urbanístico en el área metropolitana de Sevilla. A todo lo largo de su discurso,

vino a poner de relieve la importancia y oportunidad del momento presente al objeto de coordinar una actuación planificadora en el área de Sevilla, oportunidad que se desprende precisamente de encontrarse, tanto la capital como un número determinado de municipios integrantes del área, pendientes de redactar sus respectivos planes a escala municipal. O dicho con otras palabras, al encontrarnos en un proceso de planeamiento abierto, las posibilidades de insertar las directrices metropolitanas en cada una de las figuras por elaborar, aparece como una realidad tangible.

A continuación tomó la palabra D. Damián Alvarez Salas, ingeniero de caminos perteneciente al equipo de estudios sobre el área metropolitana de Sevilla, quien abordó la cuestión referida a la construcción del orden metropolitano, tarea que, según puso de relieve, deberá ir indisolublemente acompañada por la construcción de la capitalidad de Andalucía. Tanto una como otra tarea aparecían justificadas a través del correspondiente marco teórico o de conceptualización, por lo que la conferencia tuvo cierto carácter teórico y especulativo.

Cerró las actuaciones correspondientes a la primera jornada, D. Mariano Palancar Penella, ingeniero de caminos y exDirector de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, quien trató acerca del "Parque lineal del Guadalquivir" o proyecto por él concebido en orden a una mejora y reconversión de las márgenes del río Guadalquivir y zonas colindantes, al objeto de rescatar tales espacios de la actual situación en que se encuentran, asignándoles una marcada función lúdica y de esparcimiento.

A través de una deliciosa conferencia en la que, tras una presentación general del río fué recorriéndolo detenidamente desde Alcalá del Río hasta la confluencia con el Guadaira, expuso su proyecto en torno a la creación de un gran parque de dimensión metropolitana que tuviera al río como eje central y protagonista, proyecto sin duda atractivo y que recordaba, en boca del propio autor, situaciones similares correspondientes a distintas ciudades europeas. Una aportación, en suma, que merece ser examinada con mayor detenimiento.

La segunda sesión fué dedicada expresamente al examen de las cuestiones más reales y cotidianas y que afectan a la ciudad y su entorno, por lo que la jornada tuvo, sin duda, un acentuado carácter técnico. Intervinieron en la misma, D. José Luis Prats Vila, Director gerente de Emasesa, D. Manuel Medina Lara, ingeniero de caminos, y D. José Clavero Salvador, ingeniero de caminos adjunto a la gerencia de TUSSAM, quienes disertaron, respectivamente, en torno a "el agua en el área de Sevilla", "los residuos sólidos" y "el transporte".

Quizá los aspectos que llamaron más poderosamente la atención, fueron los referidos al tratamiento y evacuación de las aguas negras, al igual que aquellos otros referentes a la recogida de residuos sólidos; y ello tanto por la originalidad de la información presentada, así como —todo hay que decirlo— por el carácter problemático que tales actividades presentan en la actualidad.

Por último, y en cuanto al tema del transporte, se expusieron de forma abreviada las principales conclusiones deducidas del estudio realizado recientemente en torno a tal cuestión —PISTAS— dando paso seguidamente, a una breve explicación en torno al próximo plan de reestructuración del transporte urbano en Sevilla. A lo largo de su disertación se puso de relieve, al menos implícitamente, las serias dificultades que parecen afectar a tal sector.

Por último, la jornada de clausura contó con las actuaciones de D. José Juan Galán Delgado, ingeniero de caminos de la Compañía Sevillana de Electricidad, quien abordó el tema del abastecimiento energético en el área, para seguidamente tomar la palabra D. Jaime Montaner Roselló, Consejero de Política Territorial de la Junta de Andalucía, quien disertó en torno a la Expo-92 y el área metropolitana de Sevilla. A través de sus palabras, puso de manifiesto el deseo expreso por parte de la Institución que representaba de colaborar al máximo en esa empresa común y de todos consistente en poner las bases de la Sevilla futura.

Todas y cada una de las jornadas estuvieron acompañadas por interesantes coloquios en los que concurrieron las opiniones —a veces contrastadas— de diversos especialistas en la materia, siendo necesario resaltar la gran calidad e interés que alcanzaron los debates en algunos momentos.

En suma, unas jornadas realmente interesantes por las que hay que felicitar sin duda al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, así como al resto de las instituciones que con su concurrencia han hecho posible el desarrollo de tales jornadas. Esperemos que tan interesante iniciativa, se vea acompañada por la publicación de sus actas. Así lo deseamos sinceramente.

MARIA DEL PILAR ALMOGUERA SALLENT

PROFESORA DE GEOGRAFIA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA